

Guaranda, 25 de Marzo del 2017

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte en Carga Pesada Centinela Bolivarenses "TRANSCENTIB S.A"

De mis consideraciones

## 1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, y conforme con las disposiciones contenidas en las Normas para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla con presentar el Informe Anual correspondiente.

## 2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y contadora Ing. Olga Gavilema, designada de la Compañía, para lo cual se hicieron las pruebas pertinentes.

En cuanto a los estados financieros, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año 2016 entonces terminado, la evaluación se fundamentó en que los procesos contables han sido cumplidos a cabalidad, de la misma manera que se han elaborado conforme a las normas vigentes establecidas por los organismos de control, el mismo que es puesto en consideración de la asamblea; la misma que se aprueba por unanimidad.

Atentamente



Ab. Vianca Barragan

C.C. 0202345302

**COMISARIO REVISOR 2017**